

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA EL QUISHUAR SAGEQ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y 2017

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SAGEQ S.A.: *(En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Enero del 2011 y legalmente inscrita en el registro Mercantil el 14 de abril del 2011, mediante escritura otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Riobamba.*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicará a la producción y comercialización de productos agrícolas y ganaderos dentro del territorio ecuatoriano.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Loja 19-71 y Olmedo*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Riobamba con RUC: 0691733513001.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de la información del año 2015 ya que desde esa fecha la compañía no realiza ninguna actividad económica. Por lo cual se han arrastrado saldos únicamente.

2.2. Políticas contables

• **Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen: resultados acumulados a libre disposición del año inmediato anterior.

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la empresa hasta el 31 de diciembre del 2015 y 2016 respectivamente. Tomando en cuenta que estos resultados acumulados han sido utilizados para solventar la perdida en el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Contador.



CPA SARA ROSERO